

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

12567 *MULTI EVIDENCE, S.A.*

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2014, acordó reducir el capital de la sociedad en la cifra de 347.511,12 euros, por amortización de las 417 acciones propias adquiridas por la sociedad el día 6 de mayo de 2013.

El capital social resultante como consecuencia de la reducción es de trescientos cincuenta y dos mil quinientos once euros con veintiocho céntimos (352.511,28 euros), representado por 423 acciones nominativas, de 833,36 euros cada una de ellas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 24 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, doña María Isabel Abril Rodríguez.

ID: A140060305-1